

luntad. . . . la última merced que os pediré y que no dudo me concedereis. . . .

Clara suspendió el curso de sus ideas al ver que la madre lloraba, y guardó silencio. Despues prosiguió:

—¿Me la concedereis, madre mia? Es la mejor resolucion que en estas aciagas circunstancias puedo tomar. Sí, cerca está el monasterio. . . . allí sepultaré mi dolor. El Señor me enviará una gota de consuelo en la soledad: oiré su voz en el silencio del retiro, y sus divinos acentos me infundirán la esperanza de volver á juntarme con Gonzalo en la eternidad!

—Pero esta resolucion debe tomarse con madurez, Clara mia. Mira! la eleccion que haces del estado de religiosa. . . .

—No me pesará jamás. Muerto Gonzalo, toda me debo á Dios. Sí, esconderé mis dias en el claustro.

—Pues bien, amada mia, obedece á la inspiracion del cielo; sigue siempre sus avisos. Yo no podré otorgarte mi licencia sin profundo pesar, pues sabes cuánto te he querido desde niña, desde que jugabas sobre mis rodillas. . . . Ah, qué dias aquellos! si tu padre viviera! pero voy á quedarme sola en el mundo, separada de tí, sin tus gracias y cariño que han sido hasta aquí mi embeleso y mi ventura. El deseo de darte estado conforme á tu calidad es lo que me ha detenido en el mundo; mas, renunciando tú al matrimonio y en la firme voluntad de consagrarte al cielo enteramente, á mí no me queda otro camino que volverme al campo á cuidar de nuestra hacienda, y solo de cuando en cuando vendré á visitarte. . . . ¿Y á qué convento prefieres entrar?

—A la Encarnacion: á la Encarnacion para estar cerca de voz, mi buena madre: cerca de la casa donde nací y me crié. . . . ¿tiene para mí tantos hechizos esta morada! ¿abriga tantas y tan tiernas memorias!

—Hija, me ocurre—porque insisto en dejar la corte—decia que me ocurre una idea; yo no quiero conservar esta casa si tú no vives en ella conmigo; propondré á las religiosas que te concedan habitarla.

—¿Cómo puede ser eso?

—Bien, cerrándole toda comunicacion para la calle y abriéndosela para el convento. Así las madres aumentan su casa con una finca mas que puede serles muy útil con el tiempo, y tú consigues quedarte viviendo en la morada que tanto amas.

VII.

Tres dias despues de este suceso, los curiosos pudieron observar á un gallardo jóven que iba y venia por la calle de la Encarnacion, fijando la vista con asombro en la fachada de la casa de Clara. ¿Cuánta mudanza se notaba en ella! ¡ni puertas ni balcones! Unas y otros se delineaban en el muro á causa de los marcos que sobresalian; pero á las puertas y vidrieras habian sucedido cuadros de pared como las cubiertas de los nichos de un panteon. El edificio del convento habia hecho presa en aquella morada, asimilándosela de tal suerte, que cualquiera afirmaria haberle pertenecido siempre.

Apenas podia el jóven dar crédito á sus ojos, y le parecia soñar. A nadie preguntó qué significaba aquel extraño cambio. Despues de clavar una mirada horrible en la fachada ciega é inexorable de aquella casa, echó á andar precipitadamente por la segunda calle del Reloj.

Era D. Carlos que iba á saber si por fin Clara aceptaba ó no su mano; pero la hermosa le habia preparado la respuesta algun tanto ruda. La Estrella de Méjico se habia eclipsado.

VIII.

FUNDACION.

Del patio de los lavaderos, y atravesando el departamento principal, puede el observador pasar bien al noviciado, bien al patiecito contiguo á la iglesia, en donde no verá con desden una fuente, ó mas bien arca de agua, que ocupa el centro y se eleva á unos tres metros de altura. La primera impresion que se recibe á su vista es un ligero disgusto ocasionado por la in-

conveniencia de su colocacion en aquel sitio: el que le estaria bien es un jardin compuesto de floridos arbustos, ó acaso el medio de un peristilo construido conforme al gusto romano.

Hay, en efecto, en el todo y los detalles de esa fuente algo que imita la severidad y sencillez de la arquitectura de los antiguos. Su forma es la de un pedestal ensanchado gradualmente hácia la parte inferior y coronado por una pequeña cúpula, dividida en fajas horizontales y paralelas. Al pie se hallan cuatro tazas, correspondientes á los lados, destinadas á recibir el agua que de ellos caia por otras tantas llaves. Aquí se lavaban los manteles, corporales y demas piezas de lienzo pertenecientes á la iglesia. El estilo de esa fábrica parece ser igual al de las arcadas del departamento principal, y tal vez una y otro fueron obra de un mismo artífice. Sea de ello lo que fuere, el observador no puede apartar la vista con facilidad de una pieza labrada con tal maestría, que parece formada en molde.

Mas ya es tiempo de visitar la iglesia. Es de una nave amplia; pero deseáramos que el arquitecto hubiese dado alguna mas elevacion á las bóvedas. Los retablos son del mismo gusto que los de todos nuestros templos donde el adorno antiguo ha cedido el puesto á las construcciones modernas; la mayor parte son semejanzas de portadas de templos griegos ó romanos, en cuyo centro se ve por lo comun un nicho ó un tabernáculo.

El retablo principal, construido no ha mucho, es obra sorprendente por el lujo del dorado. Costó gruesas sumas porque se hizo dos veces hasta quedar á gusto de las religiosas.

Si del estado actual de la iglesia pretendemos pasar á conocer su origen, la curiosidad nos conduce insensiblemente á los principios del convento por un enlace de ideas inevitable. Hablemos, pues, de su fundacion y progresos á lo menos hasta donde puedan suministrarlos luz los datos que tenemos á mano.

En el año de 1594, ó segun otros en el anterior, algunas religiosas del monasterio de la Concepcion de Méjico salieron á fundar el que se conoció comunmente por de nuestra Señora de la Encarnacion, designado hoy con solo el último nombre por ahorrar palabras.

Ignoramos muchas de las circunstancias de este suceso. Todos nuestros esfuerzos para averiguar los nombres de las fundadoras han sido estériles, y en cuanto á su número apenas podemos conjeturarlo en vista de un documento en que se hace refe-



Litog de Iriarte y C^{ta}

INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA ENCARNACION.

rencia á la escritura de dotacion, segun el cual eran diez las religiosas que habia en el monasterio el año de 1596.

Sabemos sí con certeza que quien dotó al convento fue el Dr. D. Sancho Sanchez de Muñon, maestre-escuela de la iglesia Catedral. Segun consta de escritura otorgada por él en 19 de Enero de 1594 ante Pedro Montiel, escribano de provincia, ofreció la dotacion de veinte mil pesos, que por haber muerto antes de llegar á exhibirla enteramente quedaron las monjas reducidas á pobreza.

El ayuntamiento, como se ve en el libro de cabildo, les hizo merced del agua en 29 de Julio del propio año, á costa de la sisa, que era un impuesto sobre comestibles, licores y otros géneros.

La misma falta de cumplimiento del compromiso indicado dió lugar á que las religiosas privasen al sobrino y sobrina del maestre-escuela, no menos que á todos los sucesores de ellos, del patronato, ó como entonces se decia, patronazgo del convento, sin reservarles ninguno de los derechos anexos á esa dignidad, bien que fuesen compelidas á este paso muy particularmente por el natural deseo de mejorar de estado, supuesto que no reconociendo ningun patrono podian esperar que no faltaria quien se moviese á socorrerlas por llegar á serlo. Cuál fuese el cimientto de esa esperanza, se conocerá atendiendo al carácter de aquella sociedad dominada en verdad por el sentimiento religioso, mas tambien por el amor de las preeminencias. En efecto, no salió fallida.

Alvaro de Lorenzana, vecino de esta ciudad y de los principales por su riqueza, se ofreció á ser patrono del convento. Admitida la propuesta y concertados en breve los términos de la obligacion, se estendió la escritura correspondiente, en la cual aparecen minuciosamente descritas las prerogativas concedidas al nuevo patrono, en cambio de las cuales echaba este sobre sí cargas de no poco peso.

Una de ellas era la de fabricar á su costa nueva iglesia, por ser estrecha y mal construida la que entonces habia, para lo cual cedió el convento "el terreno frontero á las casas de Alonso Picazo de Hinojosa."

Alvaro de Lorenzana se dió prisa á cumplir la palabra empeñada, y en la mañana del día 1º de Diciembre de 1639 se ponía la primera piedra del edificio, cuyo acto fué acompañado de la

solemnidad que en tales casos se acostumbra. Asistieron á él las comunidades de religiosos, los cabildos eclesiástico y seglar, la nobleza y el virey de Nueva-España, que lo era á la sazón D. Lope Diaz de Armendariz, marques de Cadereita.

Bendijo y puso la piedra el Dr. D. Bartolomé Gonzalez Soltero, conforme á los ritos y ceremonias que prescribe el ceremonial y pontifical romano, y despues celebró misa en un altar colocado donde aquella se asentó.

El virey echó por su mano las monedas corrientes del rey D. Felipe IV el Grande, que fueron un doblon de á cuatro y otro de á dos de oro; un peso de á ocho reales, un real de á cuatro y otro de á dos, con otro sencillo, y medio real de plata; colocándose ademas debajo de la piedra "una lámina curiosa de bronce con dos letreros ó inscripciones de letras grandes grabadas con buril, y el de la parte principal es del tenor siguiente:

D. O. M.

INCARNATO

ALVARUS. A. LORENZANA

DIVINÆ. INCARNATIONIS

S. H. D.

A. FUNDAMENTIS

HOC. TEMPLUM

GRAT. ERGO

ERIGIT. DD. CC.

ANNO. A. SALUTE. MUNDI

M.D.C.XXXIX

A. CREATIONE

VIVDLXXXVIII

AB ÆRA. CÆSARIS

I. CIO. CIO.

"A la vuelta de la dicha lámina está el otro letrero tallado en la misma forma, que es como sigue:

URB. VIII. PONT. MAX

ANNO XVI

PHILIPPI. IV. R. CATH

ANNO XVII

FERDINANDI. GERM. IMP

ANNO III

D. D. LVPIO. DE ALMENDARIZ

MARCH

GUB. N. H

DIECESI. IN. SE. VAC

EXISTENTE

PRIMARIAM. LAPIDEM

SACRAVIT

D. D. BARTH. GON. SOLTERO

INQ. APP."

Concluida la fábrica de la iglesia, que diseñó el P. Luis Benitez, de la Compañía de Jesus, y que sacó de costo mas de cien mil ducados, se pensó en la dedicacion, la cual tuvo verificativo en 7 de Marzo de 1748, día de Santo Tomás de Aquino.

Se gastaron en esa fiesta, para darle todo el lucimiento necesario, tres mil ciento trece pesos, cuya suma se empleó en su mayor parte en paramentos de los altares y en comestibles para obsequiar durante ocho dias consecutivos á los convidados.

En la cuenta correspondiente á este gasto figura un asiento que llama la atencion, y es el siguiente:

“Noventa y ocho pesos de siete piezas de cambray que se compraron á catorce pesos la pieza para cuarenta pañuelos que se hicieron y las enaguas de su escelencia (la vireina), y ocho valonas con vuelos para personas de obligacion.”

No era esta la primera vez que se hacia un obsequio semejante á la vireina, pues que dos años antes, en la fiesta de nuestra Señora de la Encarnacion, regalaron las monjas á la condesa de Salvatierra, que asistió á las segundas vísperas, una toca de oro que sacó de costo veintidos pesos.

Entre las personas de obligacion se contaban los bienhechores de la comunidad, y en primera línea el patrono, á quien mostraban las religiosas su gratitud de cuantas maneras les era dable.

Sin embargo, Alvaro de Lorenzana parece haber sido un hombre verdaderamente desinteresado, segun el desprendimiento que manifestó renunciando para sus sucesores el patronazgo y legándole á nuestra Señora de la Encarnacion.

Acerca de su muerte hallamos esta noticia en el diario de D. Martia del Guijo, que copiamos íntegra y literalmente para dar idea de las costumbres de aquella época.

“Viernes 23 de Noviembre á las doce horas del dia sacramentaron á Alvaro de Lorenzana, vecino de esta ciudad, patron del convento de religiosas de la Encarnacion, y á cuya costa se edificó el templo; uno de los hombres mas ricos que en este reino y fuera de él se ha conocido. Sacramentóle el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre de esta santa iglesia Catedral y comisario de la Cruzada: fueron alumbrando doce religiosos de Santo Domingo y otros doce de San Francisco, y á sus espensas se va edificando la enfermería de dicho orden de San Francisco de esta ciudad, que es obra que costará mas de cuarenta mil pesos. Murió dia de Santa Catarina Mártir, á 25 de dicho mes, y dejó por sus albaceas al dicho Dr. D. Pedro de Barrientos y al P. Soriano, de la Compañía de Jesus. Enterróse de cabildo en su bóveda en dicha iglesia de la Encarnacion, y asistió toda la clerecía del reino porque ordenó que se le diese á cada uno de los que acudiesen con sobrepelliz un peso y una vela: asistió asimismo la Congregacion de San Pedro, por ser congregante. Sacáronle de su casa los provinciales de los órdenes, y luego le tomaron los hermanos del orden tercero. Presidió en este entierro el regimiento de la ciudad, corregidor y alcaldes ordina-

rios, pocos republicanos. Quedaron por tenedores de bienes los dichos Barrientos y P. Gerónimo Soriano. Dícese dejó en reales mas de ochocientos mil pesos, sin las escrituras de casas y huertas y menage de casa: hicieron figura de viudos detras del cuerpo el provincial de la Compañía y el P. Francisco Calderon.”

Despues de la muerte de Lorenzana se presentó á las religiosas un sugeto reclamando para sí y sus descendientes los derechos de patrono del convento, dando por razon ser hijo de aquel; mas hecha la averiguacion competente, se descubrió que el reclamante era un caballero de industria.

Ya tenian las religiosas un templo hermoso; pero sus escasas rentas no les permitian edificar un monasterio mas amplio y cómodo que el que poseyeron al principio. Hiciéronlo sin embargo á fines del siglo pasado, y de entonces data el departamento principal, cuya vista ha producido tan grata impresion en los que no le conocian. Ignoramos su costo; mas sí tenemos noticia del arquitecto que dirigió la obra, y fué el célebre D. Miguel Constanzo.

No terminaremos esta relacion sin mencionar un nombre estimable, el de la madre María de San Miguel. Esta venerable monja, natural de Puebla, floreció en el convento en el último tercio del siglo XVII, y murió con grande olor de santidad el 22 de Julio de 1702. Dejó escrita su vida por mandato superior. Esta produccion, hasta hoy inédita y que no vacilamos en colocar al lado de las obras de Santa Teresa por la semejanza que con ellas tiene, así por el estilo como por lo castizo del lenguaje, bien merece ver la luz pública y pasar á enriquecer el catálogo de nuestras piezas literarias conocidas. El erudito sugeto que posee el manuscrito, comprende sin duda esa necesidad, y creemos que se apresurará á satisfacerla, ya que el convento tuvo este imperdonable descuido. Justo es que esa flor, oculta en la soledad por mas de una centuria, exhale su fragancia y brille con sus nativos colores en nuestro cielo literario. De esta manera, si el convento de la Encarnacion llega á desaparecer en algun tiempo, seguirá viviendo en los pensamientos, afectos, inocencia y santas aspiraciones que embellecieron la vida de una de sus hijas.